

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

EXPOALIMENTARIA PERÚ 2017

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, el cual fue aprobado por la H. Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2016 y publicado el 30 de noviembre de 2016, en el Diario Oficial de la Federación, el cual contempla el Incentivo Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados del Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones establecido en el “Programa de Comercialización”.

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2016-2017, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, se establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA**, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del productor al mercado nacional e internacional; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Ser el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

“Expoalimentaria Perú 2017” se llevará a cabo del 27 al 29 de Septiembre de 2017 en el Centro de Exposiciones Jockey Lima, Perú. Dicha exposición es la principal plataforma de negocios internacional del sector de alimentos, bebidas, envases, embalajes, servicios, restaurantes y gastronomía. Dentro del mercado Centroamericano existe gran interés y demanda por los productos agroalimentarios mexicanos, por lo que este evento representa una oportunidad de inserción en el mercado o ampliación del mismo. Reúne a los participantes con empresas, gremios empresariales, asociaciones de productores y organizaciones gubernamentales más importantes del sector agroindustrial, ampliando la visión sobre la nueva oferta que se está llevando del Perú al mundo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

La Industria de Alimentos en Perú es una actividad en crecimiento, generadora de sólidos empleos e inversiones. En cuanto a la generación de nuevos negocios, Expoalimentaria Perú 2017 destaca por su efectividad, demostrada en la edición 2015 donde más del 75% de los participantes lograron realizar exitosas negociaciones.

La relación entre Perú- México se caracteriza por su fortaleza y dinamismo, gracias a la conformación de la Alianza del Pacífico como iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú. Debido a los intercambios comerciales y las relaciones bilaterales, se encuentra un mayor dinamismo en la integración y apertura de mercados, bloques comerciales y cooperación económica internacional.

Perú representa una de las economías de más rápido crecimiento en la región centroamericana, cabe destacar que en 2016, las exportaciones mexicanas hacia Centroamérica tuvieron mayor auge representando \$836.03 millones de dólares en la actividad comercial, por otra parte, las importaciones se mantienen estables en \$584.51 millones de dólares.

Los principales productos exportados e importados entre México y Perú, para el ejercicio 2016 en millones de dólares:

| | Capítulo | 2015 | 2016 | Capítulo | 2015 | 2016 |
|---------------|-------------------------------------|--------------|---------------|---------------------------------|--------------|-------|
| PERÚ | Exportaciones | | | Importaciones | | |
| | Preparaciones a base de cereales | 38.86 | 35.99 | Café, té, yerba mate y especias | 29.55 | 26.97 |
| | Preparaciones alimenticias diversas | 9.57 | 15.47 | Semillas y frutos oleaginosos | 14.30 | 16.70 |
| | Bebidas | 3.17 | 5.28 | Pescados y crustáceos | 7.06 | 7.89 |
| | Cereales | 13.66 | 11.34 | Materias transables | 1.11 | 1.71 |
| | Azúcares y confitería | 7.37 | 12.25 | Hortalizas | 5.81 | 10.57 |
| | Hortalizas | 3.68 | 6.76 | Frutas | 36.60 | 23.58 |
| Total: | 76.31 | 87.09 | Total: | 94.43 | 87.42 | |

Fuente: Secretaría de Economía/ Alianza del Pacífico, montos en millones de dólares

Actualmente para México, Perú es un importante socio comercial en la región gracias a los esfuerzos de ambas economías, de los productores y empresarios mexicanos acompañados por el gobierno federal, para cumplir con los requisitos en materia sanitaria y fitosanitaria que demanda dicho mercado.

Dentro de la ampliación de mercado hacia Perú existe gran interés y demanda por los siguientes productos agroalimentarios mexicanos y se presentan como una oportunidad nueva de inserción en el mercado o ampliación del mismo:

| Productos con potencial y oportunidad de ser comercializados en Perú | |
|--|-----------------|
| Guayaba | Nopal y tuna |
| Jícama | Banano dominico |
| Pastas de mole | Charanda |
| Frutas y granos deshidratados | |

Fuente: ASERCA

CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

Perú es un mercado atractivo que ofrece grandes oportunidades de negocios. Es por eso que el exportador debe conocer los procedimientos que el producto tiene que cumplir para ingresar en el mercado de acuerdo con los requisitos, normas administrativas, aduaneras y de cambio vigentes en el país.

Dentro de los requisitos de regulaciones No Arancelarias se encuentran el cumplimiento a normativas referentes a envases y embalajes, etiquetado, sanitarias y de calidad.

La Dirección General de Salud (DIGESA), es el órgano técnico normativo del Ministro de Salud (MINSA), donde se especifican los aspectos relacionados al saneamiento básico, salud ocupacional, higiene alimentaria, zoonosis y protección del ambiente (Art. 25, Ley del Ministerio de Salud).

En referencia a las medidas arancelarias estas se determinan por la preferencia del pago de impuestos y establecimiento de gravámenes que apliquen, para aprovechar los beneficios de la Alianza del Pacífico y Acuerdo de Integración Comercial México-Perú, es necesario la presentación del Certificado de Origen. Evidentemente, México tiene una posición privilegiada en ese mercado, por la cercanía geográfica, similitudes de idioma, cultura y patrones de consumo, lo cual debe verse como una oportunidad de negocio para el exportador mexicano.

Es importante mencionar que dichos requisitos se establecen de manera general, más no exhaustiva. En caso de que exista alguna duda sobre un producto en particular, contactar al personal de ASERCA, encargado del evento, quien con gusto le asesorará en el detalle específico del producto.

OPORTUNIDADES COMERCIALES EN EL MERCADO.

Dentro del mercado peruano existe gran interés y demanda por los siguientes productos agroalimentarios mexicanos.

| Productos con Oportunidad en Perú | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Oportunidad Alta | Oportunidad Media |
| Frutas y hortalizas | |
| Mandarina | Aguacate |
| Guayaba | Uva de mesa |
| Limón mexicano | Cebolla blanca |
| Piña | Cebolla amarilla y cebolla morada |
| Papa | Garbanzo |
| Coles | Tomate |
| Lechuga | Zanahoria |
| Granos | |
| Fríjol negro | |
| Trigo duro | |

| |
|-------------------------------------|
| Maíz blanco |
| Productos pecuarios |
| Carne de cerdo y derivados |
| Carne de res |
| Carne de aves procesada |
| Carne de pollo y derivados |
| Productos procesados |
| Preparaciones a base de cereales |
| Preparaciones alimenticias diversas |
| Artículos de confitería |
| Alimentos balanceados |
| Productos lácteos |
| Bebidas alcohólicas |
| Cerveza |
| Tequila |

Fuente: ASERCA

PERFIL DEL VISITANTE

Importadores de los cinco continentes, directivos y profesionales con poder de decisión en la industria de alimentos, hotelería, restaurantes, tiendas especializadas, supermercados, compradores y distribuidores nacionales.

Los visitantes relacionados a la industria y empresarios involucrados en el sector podrán conocer los avances en el sector de alimentos y bebidas, encontrando empresas especializadas en la cadena de suministros.

La presente edición, congregará más de 45,000 visitantes de 650 empresas que exhibirán sus productos y lo último en tecnología.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

El evento está dirigido a todas aquellas empresas mexicanas (personas físicas y morales) pertenecientes al sector agroalimentario, productoras en el sector agroindustria, frutas, hortalizas frescas, alimentos procesados, congelados, deshidratados, dietéticos, jugos, concentrados, bebidas, licores, productos gourmet, comidas preparadas, productos lácteos, cárnicos, aceites, grasas, pastas, harinas, productos de panadería, confitería, snacks, entre otros.

Los productores participantes preferentemente deberán de tener experiencia de exportación en particular a Perú y al mercado de Centroamérica, así como productores de cárnicos autorizados para exportar al citado mercado.

ASERCA para esta edición 2017 considerará la participación selectiva y limitada de hasta 10 beneficiarios.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2015, ASERCA apoyó la participación de 10 productores del sector agroalimentario mexicano, el desarrollo de la "Expoalimentaria Perú 2015" fue altamente satisfactorio, aquellos profesionales que acudieron a la feria, demostraron interés en los productos, en su distribución y comercialización en Perú. Esto permitió que se llevaran a cabo las mesas de negocios, y que fueran altamente productivas. Se reportaron ventas estimadas por 425 millones de pesos.

PABELLÓN DE MÉXICO

Espacio de exposición

ASERCA contratará un Comité Organizador del espacio en el cual se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir, con capacidad para 10 posibles expositores.

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje para colocar sus muestras. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Como áreas comunes, el pabellón contará con una cocina para la preparación de la degustación de los productos a exhibirse y un área de degustación. El pabellón se adecuará con gráficos, bodegas y si es posible, con pantallas de plasma para la proyección de los videos promocionales con los que cuente cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los posters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración, ya sea de pared o piso, que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios hasta dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

Mesas de negocios

ASERCA contratará el servicio para el desarrollo de mesas de negocios que facilite la comunicación directa entre los productores y compradores.

Servicio de hospedaje

ASERCA apoyará a los beneficiarios con un 70% del valor de hospedaje en habitación sencilla.

Servicio de transportación

ASERCA apoyará a los productores con un 70% del valor de transporte aéreo clase turista, desde la ciudad de México hacia la ciudad de Lima, Perú.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieran al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la SAGARPA, del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, junio de 2017.

